



## CONVOCATORIA

### PRE-REQUISITOS PARA INGRESO AL CURSO BÁSICO DE AGENTES PENITENCIARIOS

La Dirección General del Sistema Penitenciario inicia periodo de convocatoria al Curso Básico de Agentes Penitenciarios.

Principalmente requerimos:

1. Hoja de vida, donde describa sus generales; edad (entre 20 y 35 años), teléfonos (tanto fijos como celulares, varios para establecer comunicación con ellos), estudios (desde primer ciclo completo en adelante, cursos, seminarios, etc.), referencias de sus anteriores trabajos, entre otros.
2. copia de cédula
3. Estatura en varones de 1.75m y mujeres 1.65m
4. 2 fotos tamaño carnet
5. Buen estado de salud físico y mental, certificado por Centros de Salud y/o Caja del Seguro Social, presentar los resultados de la prueba de no consumo de sustancias psicoactivas (marihuana y cocaína)
6. Record Político
7. copia del o los diplomas
8. Certificación de no pertenecer ha partido o renuncia a partido político (solicitado por el Ministerio de Gobierno).
9. No tatuajes

La Documentación debe ser entregada en la Dirección General del Sistema Penitenciario, ubicada en calle 29 Oeste, Ave. Balboa, Panamá, edif. PH Miramar ó en la Academia de Formación Penitenciaria ubicada en Howard, Panamá; edif. 708, piso No. 3 (SINAPROC); además en las Gobernaciones de las Provincias.

Quienes cumplan con los Pre-requisitos, deben realizar entrevistas, pruebas psicológicas y revisión de seguridad.

El Curso tiene una duración de tres (3) meses para formar aspectos académicos, entrenamiento físico y Práctica Profesional en los Centros Penales.

Beneficios del Curso: Se paga una Beca de B/400.00 balboas mensual por los 3 meses (B/1,200.00 balboas), además se incluye alojamiento, comida, atención Médica, psicológica y social, se le ofrece un seguro de vida.

Completado el curso satisfactoriamente, se nombra con un salario base de B/690.00 balboas y se cubre un Seguro de Vida.